

Los Rumbos del Feminismo en México

Margarita Argott Cisneros

Desde los años 50, el feminismo en México ha transitado varios caminos, cuyas filas de caminantes se han ido engrosando a lo largo del tiempo. Los pasos que se han dado, han ido conformando diferentes rumbos, de acuerdo a los lugares de partida de muchas de estas mujeres, y de otras, por los panoramas que se han abierto en el transcurso, o por la experiencia en el andar, ante los obstáculos que se van presentando.

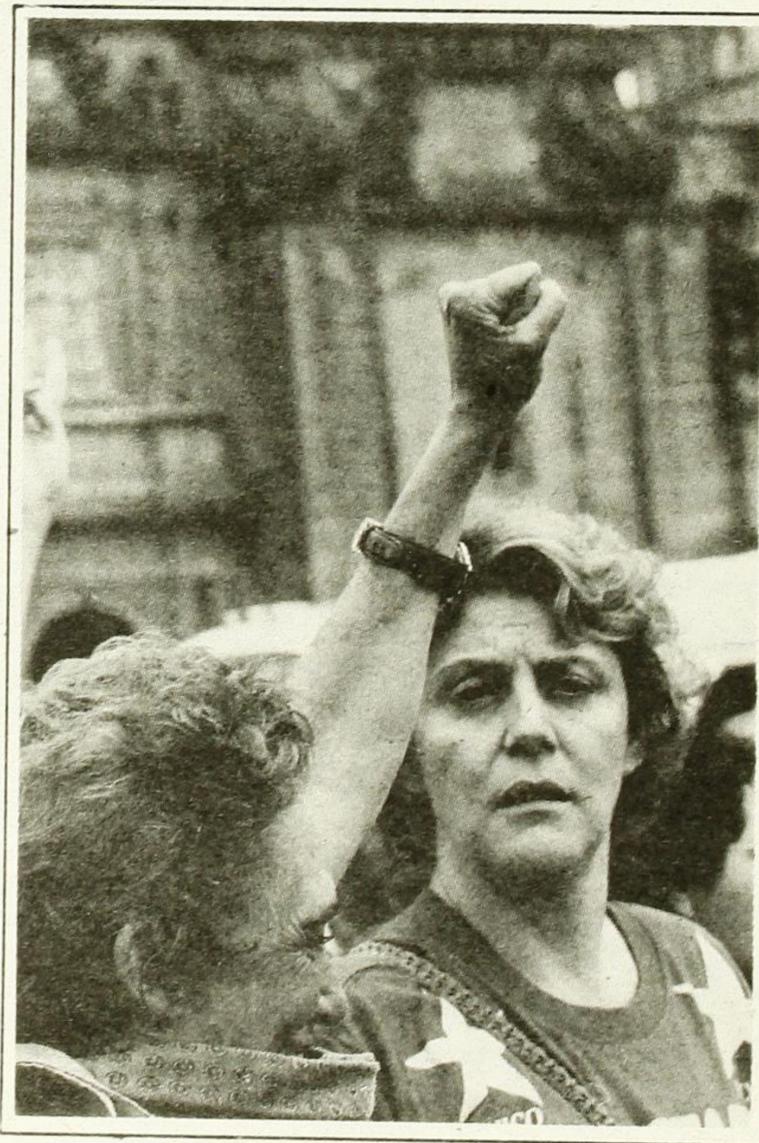
Las rutas que se han abierto han ido encaminadas a fortalecer la presencia y participación de las mujeres en la defensa y ejercicio de sus derechos, proponiendo y desarrollando para ello diversas construcciones teóricas y prácticas.

Si se nos ocurriese repasar los caminos andados, y viéramos los rostros y escucháramos las voces de aquellas mujeres que anduvieron hace ya casi medio siglo, nos encontraríamos con expresiones muy similares a las de estos tiempos, sobre todo aquellas que tienen que ver con las demandas ancestrales no reconocidas aún como derechos de las mujeres, a pesar de que la humanidad ha de cumplir 2000 años de era occidental en la búsqueda de una "era civilizatoria", o de casi dos siglos de transformación de un pensamiento liberal, que habló por primera vez de los derechos ciudadanos.

Tras un notorio repliegue de la activa participación de la mujer mexicana, desarrollada en múltiples espacios de organización social y política, principalmente durante las últimas décadas del siglo pasado y los primeros treinta años de este siglo, hacia el perfilamiento de los ámbitos de su participación política, aún sin consiciones jurídicas y sociales que legitimaran

sus luchas y formas de organización por su emancipación, así como de una militancia feminista debatida en su concepto, los años 50 representaron para las mujeres un inicio de un camino casi borrado en la década de los 40, década en la cual se fueron institucionalizando algunas de las demandas concernientes al desempeño laboral de las mujeres.

No obstante, los esfuerzos organizativos y de desarrollo de un pensamiento emancipatorio de la mujer, construido sobre todo en los años 30, dejó una huella profunda en el espacio público en torno a la defensa de los derechos de la mujer. Saldo obtenido por un importante



Daniel Correa Rojo

fenómeno de articulación de mujeres de diferentes posturas ideológicas y ámbitos de acción, que fue el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, el cual congregó a mujeres sindicalistas, rurales, del magisterio, de la cultura, feministas y de partidos tanto de izquierda como gobiernistas, en los años 30, en el contexto del gobierno Cardenista, que sustentó las bases políticas para que, después de década y media se formulara constitucionalmente el derecho al voto a la mujer, el 17 de octubre de 1953.

Después de este reconocimiento oficial, defendido por las mujeres durante la primera mitad de este siglo, y tras la fragmentación del movimiento por confrontaciones partidistas, así como por un fuerte desgaste de su lucha sufragista no obtenida en los tiempos del frente, la participación de las mujeres en los años cincuenta destacó por el abandono de las demandas específicas construídas desde el feminismo y su integración como apoyo al movimiento sindical, en el contexto de las fuertes luchas sociales de ferrocarrileros, telegrafistas, electricistas, médicos y magisteriales. La autonomía que logran dibujar las mujeres en esta época en su actividad y organización por la defensa de sus derechos, no encuentra perfilamiento propio, por lo que los movimientos fueron desapareciendo, sin contar con un protagonismo social.

En el caso de la participación partidaria, destacan sí, mujeres que hasta los últimos años de este siglo son recuperadas históricamente. Es el caso de la elección de la primera diputada federal del país por el naciente estado de Baja California, la Lic. en Economía Aurora Jiménez de Palacios, en septiembre de 1954, cuyo cargo ejerció por cuatro meses, que fue el lapso de transición de territorio a estado de Baja California. En la XLIII Legislatura (1955-1958) participaron Marcelina Galindo Arce por Chiapas, María Guadalupe Ursúa por Jalisco, Remedios Albertina Ezeta por el Estado de México y Margarita García Flores por Nuevo León.

Las mujeres panistas rescatan de su historia, la conformación de su sección femenina en la asamblea del 16 de noviembre de 1939, contando para principios de los años 50 con cargos directivos diferentes a esta sección, así como la postulación de candidaturas femeninas en las primeras elecciones posteriores al reconocimiento del voto femenino. Mientras que el espacio partidario comunista fue el ámbito nodal de participación y generación de propuestas para muchas de las mujeres que formaron parte de los importantes movimientos de los años 30.

En 1955 se funda el Partido de las Mujeres, el cual tuvo muy poca duración.

En esta década, el desarrollo de formas organizativas, antes autónomas de las mujeres, fue conformando el delineamiento de espacios específicos de participación para la mujer tanto en sindicatos y corporaciones sociales como en partidos políticos, mediante la conformación de las carteras de las mujeres o secciones femeninas, las cuales retomaron de manera parcial algunas de las demandas formuladas por los movimientos de mujeres de décadas pasadas, y dando un énfasis marcado en la capacitación de mujeres ya sea en tareas tradicionales o la habilitación para el acceso al trabajo de las nuevas industrias.

En el marco de una década hundida en los grandes conflictos bélicos internacionales y de confrontación ideológica, que en México se traduce en el embate de un nacionalismo y conservadurismo enfrentado a la lucha tenaz de la defensa laboral, los acuerdos internacionales generados hacia el reconocimiento de los derechos humanos, bajo la figura de la recién conformada Organización de las Naciones Unidas, a mediados de los 40, produjo un conjunto de pronunciamientos sustanciales para definir derechos de las mujeres: igualdad en la remuneración laboral (OIT, 1951); igualdad en los derechos políticos bajo la ley, incluyendo el voto, bajo el principio de igualdad (Convención Internacional sobre Derechos Políticos de la Mujer, 1952); corrección de leyes, costumbres y prácticas "arcaicas" incongruentes con la Declaración Universal de DH (Asamblea General, 1954); protección laboral de las mujeres por maternidad (OIT, 1955); derecho de la mujer casada a mantener o cambiar de nacionalidad (1957).

La incursión de mujeres en los espacios públicos en los años 50 tiene notorias representaciones en los ámbitos sociales, políticos y culturales, quienes ya viven un contexto diferente a sus antecesoras respecto de sus condiciones de formación y desarrollo, como es la presencia de Rosario Castellanos en el mundo intelectual y político, quien en 1950 ya había obtenido su maestría en filosofía, y para finales de la década de los 60 representaría una figura pública feminista.

El transcurso del feminismo en la década de los sesenta se inserta en el desarrollo y avance de los caminos andados en la década pasada¹, en el marco de un fuerte avance conceptual político y cultural que se proponía

cuestionar las formas establecidas de las relaciones de poder en todos los niveles de las sociedades, así como de una irrupción social de las generaciones jóvenes y la clase media, cuyas acciones y propuestas protagonizaron todos los espacios públicos, contraponiendo todo viso conservadorista, influyendo en las luchas por los derechos hacia una concepción libertaria y provocando una ruptura en las formas de participación corporativizada, hacia la diversificación de las formas de articulación y campos de actuación de la sociedad.

En medio de una profunda crisis política y cultural que transgredía no sólo los patrones públicos de la sociedad, sino que los privados, en una franca rebelión de la juventud frente a los modelos tradicionales de la familia, la lucha por los derechos de las mujeres cobra una dimensión profundamente crítica de las estructuras sociales desarrolladas por la humanidad, encontrando que el orden político establecido estaba basado en un esquema de poder construido por los hombres, cuyas manifestaciones se daban no sólo en el autoritarismo, sino en una condición de vida de las mujeres desigual, y que los rituales colectivos que lo sustentaban partían del seno mismo de la familia.

Es entonces que el pensamiento feminista empieza a encontrar en los enclaves políticos contra la opresión y su necesaria liberalización desarrollados en esta década, la construcción de una diferenciación de la forma como se presenta en el ser mujer esta opresión, y que implicaba una revisión personal y colectiva de esta situación en la búsqueda de valores y rumbos propios.

A la par de la continua participación de las mujeres en organizaciones de toda índole por la defensa de los derechos sociales y políticos, surge el Movimiento de Liberación de la Mujer en E.U.A., mediante la conformación de numerosos grupos de autoconciencia, integrados por mujeres de clase media y con una formación académica profesional, reconocidas en este pensamiento feminista que se reunían para analizar la especificidad y condición de las mujeres desde una vivencia personal y colectiva, en torno de su sexualidad, la familia y el trabajo.

La generación de este movimiento propició una importante elaboración teórico conceptual hacia una necesaria construcción autónoma y autogestiva frente a la hegemonía masculina, no transgredida ni siquiera por los otros movimientos democratizadores de su tiempo, y

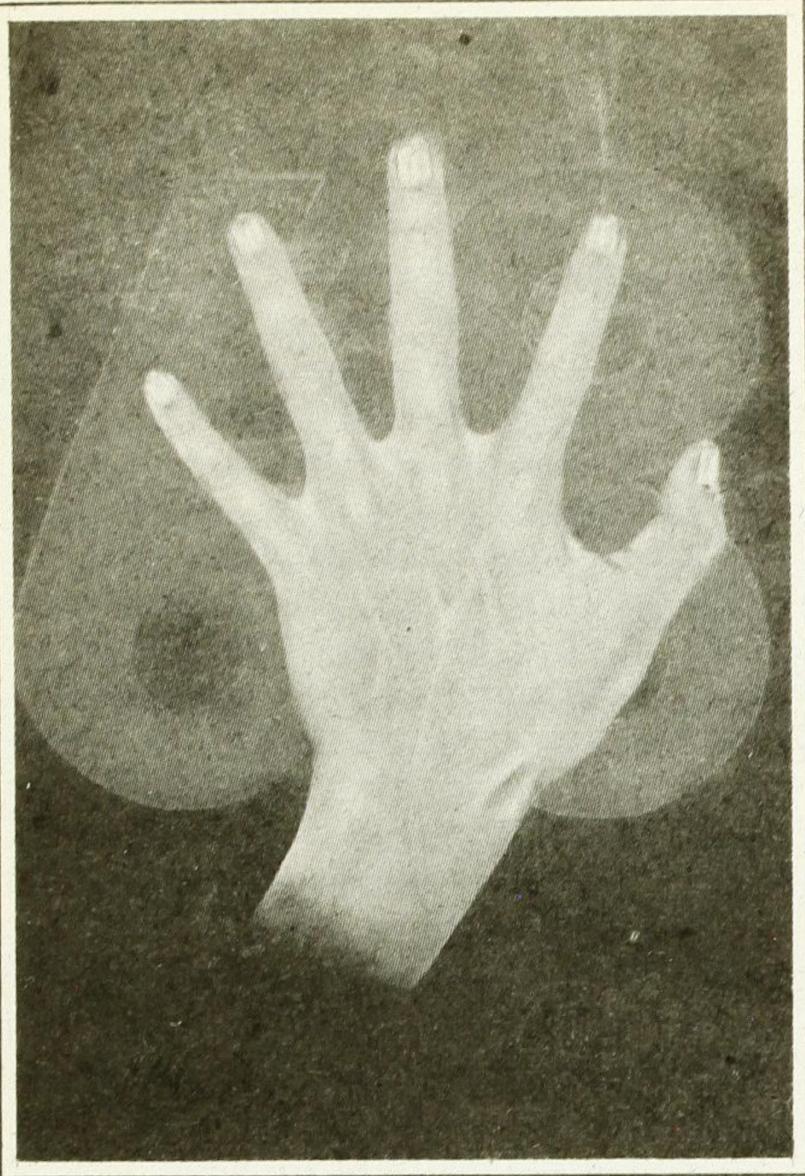
una presencia pública de gran impacto por su expresión contestataria libertaria contra el peso doméstico impuesto a las mujeres social y políticamente, la opresión sexual del que era objeto el cuerpo de la mujer, el silencio social de su condición y el autoritarismo ejercido por propios y extraños para la expresión libre de sus ideas.

Si bien, el movimiento de liberación no tuvo el mismo impacto en México que en Estados Unidos y Europa, durante ese tiempo, muchas jóvenes mujeres que iniciaron su proceso en la transformación de su conciencia política y social feminista en los años 60, son ahora pilares de las actuales construcciones teóricas y de accionar político y social en nuestro país.

No obstante, este nuevo pensamiento libertario representó una revolución ideológica que provocó una mirada diferente del mundo y de las mujeres, lo que sentó las bases del desarrollo de un nuevo feminismo, donde el signo transformador se sintetizaba en el lema "lo personal es político". Pero para nuestro país, la asimilación de la construcción social, política y cultural pacifista, contestataria y libertaria, impulsada por la juventud norteamericana, donde se inscribe este movimiento de liberación de la mujer, se vió hondamente marcada por uno de los hechos autoritarios más atroces de nuestra historia: la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968, anunciando a sangre y bala el inicio de otra etapa, rodeada de intolerancia, recrudecimiento de los procesos más conservadores del país, y de polarización de los movimientos por la defensa de los derechos.

Este hecho transformó las conciencias de la población mexicana visibilizando ante toda la sociedad el desarrollo dictatorial en América Latina, así como las luchas libertarias de los pueblos ante ello.

El sueño pacifista, de aliviane emocional ante los saldos bélicos de las décadas pasadas y el descubrimiento de nuevas formas de expresión sexual en la juventud mexicana tuvo que confrontarse a una realidad que, desdibujada por los impresionantes avances tecnológicos y de modernidad, estaba avanzando y consolidando el control social, como esquema de gobierno desarrollista en la región latinoamericana. Y que en México aparecía como un control de las conciencias mexicanas, por la hegemonía del poder instalada en un partido, supeditado a los intereses de los grandes capitales económicos, que impulsaba una cultura alienante, na-



cionalista, de respuesta clientelar y populista, a la vez que sometía a todos los movimientos libertarios.

Con el legado cultural y político acumulado en la década de los 60, y su aporte a la clarificación de los derechos de las personas y los colectivos para su bienestar social hasta llegar el reconocimiento internacional de los derechos sociales, así como la generación de una cultura de pervivencia humana, el discurso de la liberación ante la opresión, se asienta en los movimientos de izquierda de esa época, como signo notorio de la transformación de las ópticas políticas hacia la lucha por la liberación de los pueblos y el desarrollo de una conciencia solidaria internacionalista, inaugurando con ello la década de los 70.

Las contradicciones políticas y sociales manifestadas en este marco, abrieron para las mujeres otras rutas para su participación política y social, donde el fenómeno de incorporación masiva de sectores de mujeres en diversas formas de organización, no había sucedido desde hacía dos décadas.

La diversificación de formas organizativas encuentra su expresión más tangible en la construcción de nuevos y reconstrucción de movimientos sociales, que incluyeron la participación de estas nuevas formas de organiza-

ción donde su carácter se orientaba a responder civilmente a aspectos nodales de las problemáticas sociales, políticas, culturales y económicas.

Estas formas organizativas, que se van presentando paulatinamente desde inicios de la década de los 60, en el marco de una promoción al desarrollo surgidas en un principio del mundo eclesial, como formas propias y reconocidas de la sociedad civil, con autonomía de decisión política y organización hacia el beneficio comunitario, adquieren rostros diferenciados que permitieron articular la participación de personas provenientes de diferentes sectores y grupos de la población. Entre éstas se encuentran las cajas populares o de ahorro y crédito, las asociaciones civiles, uniones, organizaciones sectoriales, frentes, cooperativas, centros de estudio, de comunicación, técnicas y profesionales. La participación de organismos profesionales para el desarrollo empezaron a perfilarse desde esa década, basados en una convicción democrática.

A partir de la construcción civil surge, en 1969, Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CID-HAL), en Cuernavaca, Morelos, fundado por la periodista belga Betsie Hollants, con el propósito de fundar el Centro de Documentación de la Mujer que recabara materiales escritos relacionados con la condición y situación de las mujeres latinoamericanas, difundir las propuestas generadas en el mundo y en América Latina, y desarrollar propuestas educativas para el desarrollo de las mujeres rurales y de sectores urbanos empobrecidos. Este fue el primer centro feminista en América Latina, el cual sigue funcionando y que representó, en las décadas de los 70 y 80, uno de los más importantes centros de accionar feminista latinoamericano.

En esta década, las propuestas teóricas políticas del Movimiento de Liberación de la Mujer norteamericano empiezan a difundirse hacia grupos más amplios de mujeres mexicanas, quienes tienen en ese momento, más posibilidad de acceder al conocimiento de las producciones editoriales y de las acciones que se generaban en otros países, así como condiciones e inquietudes para desarrollar una propuesta pública.

El primer grupo de liberación se conformó en 1970 por estudiantes, amas de casa, profesionales, secretarías y maestras, quienes se empezaron a reunir para reflexionar sobre la si-

tuación de la mujer en México, a raíz de un artículo publicado por Martha Acevedo, en la revista *Siempre!*, en el cual, después de un año de definiciones, se dio un nombre y forma organizativa. Este grupo fue Mujeres en Acción Solidaria (MAS).

Después de haber realizado la primera manifestación en favor del aborto en la Ciudad de México, de alcanzar la incorporación en sus actividades públicas de más de 200 mujeres de diferentes sectores y trayectorias políticas, de realizar acciones de comunicación y de encuentro para difundir los derechos de las mujeres en diferentes estados de la República, de socializar literatura feminista de otros países, de haber impulsado la formación de *pequeños grupos de autoconciencia*, para la reflexión y la movilización, y de haber conformado la Casa de las Mujeres, centro de apoyo solidario y de reunión, el grupo se diluyó en 1974.

La creciente polarización de la lucha por la democratización del país, impulsada alrededor del movimiento estudiantil, cobra nuevas víctimas el 10 de junio de 1971, contexto en el cual se inserta el crecimiento de organizaciones clandestinas, cuyos proyectos apuntan a la radicalización de las transformaciones estructurales políticas y sociales. Los movimientos revolucionarios para liberación de la opresión de cla-

se y los guerrilleros caminan a la par que los movimientos sociales por las luchas reivindicativas de los derechos laborales y de organización social y política, en un contexto de recrudescimiento de la autoridad.

Muchos y muchas jóvenes estudiantes se integran a éstas, sumándose a los esfuerzos organizativos de líderes obreros, campesinos y políticos, e integrando las bases de organización política y social dedicados a la concientización. La mayoría de las jóvenes que empezaron a participar en estos espacios, a la vez que recibían formación en las propuestas proletarias, realizaban las tareas de apoyo logístico, con poca influencia en la toma de decisiones.

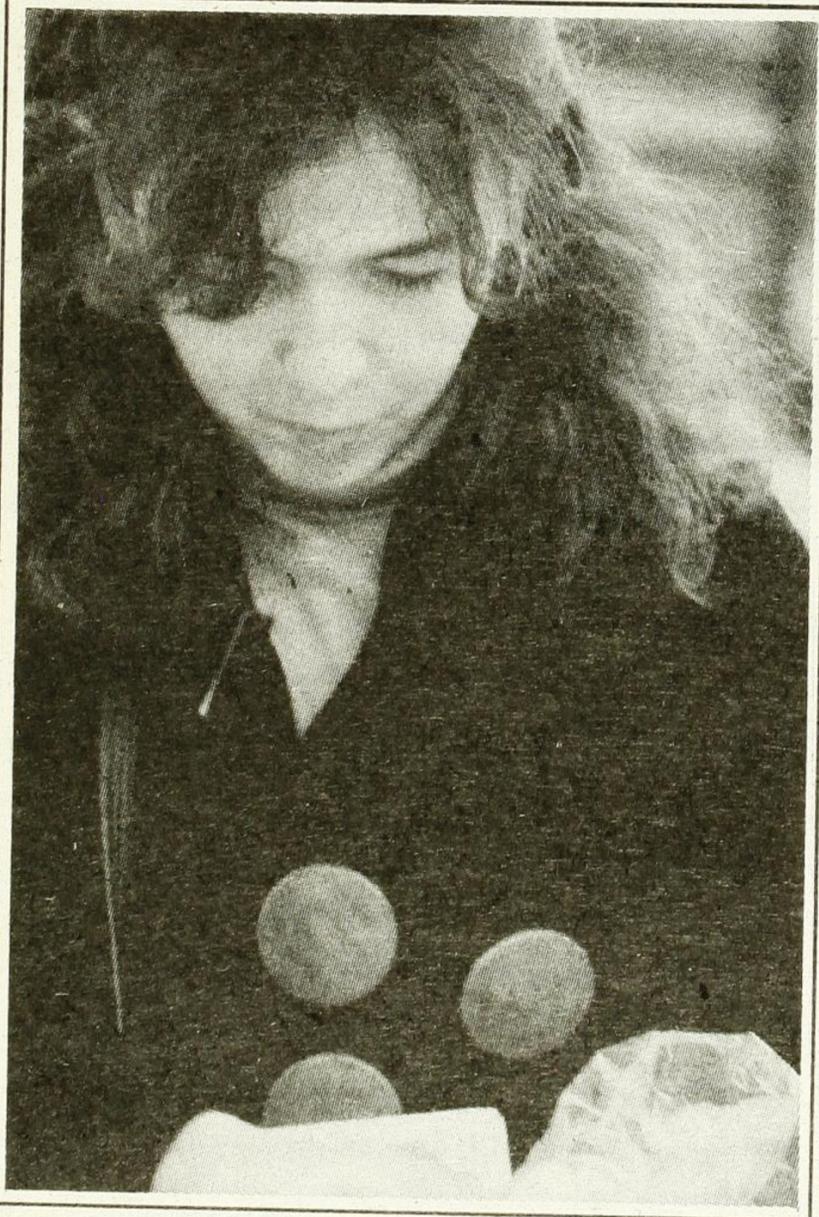
Desde el inicio de la década se realizaron acciones de búsqueda de personas, a causa del despliegue represivo a grupos organizados en el país. En 1977, se crea el Comité de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos (CPPDEP), promovido principalmente por madres de personas desaparecidas en el país, y en general por sus familiares donde la figura de Rosario Ibarra de Piedra, la cual fue considerada desde estos años como una presencia significativa a nivel nacional e internacional, consecuente con las democracias. El lema "Vivos se los llevaron; vivos los queremos", logró encauzar la aglutinación de organizaciones de masas en los setentas.

En este tiempo se dieron fuertes movilizaciones obreras por la creación de sindicatos independientes. Resalta la movilización de mujeres de la industria textil y de la confección, Hilos Cadena, Medalla de Oro y Rivetex, en 1972, con quienes las mujeres apenas agrupadas en el feminismo trataron de articularse, en solidaridad con sus demandas, para integrar la reflexión sobre la doble jornada, el hostigamiento sexual y la discriminación de género.

Ese año se conforma también el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), integrada por mujeres de clase media, con profesiones ligadas a la comunicación, mujeres amas de casa, o empleadas de la iniciativa privada, quienes conocían las propuestas feministas europeas y norteamericanas. Un año después decidieron conformarse como asociación civil, cuyos fines eran la difusión de las ideas y teoría feminista, la publicación de revistas y artículos, el estudio de la desigualdad jurídica, social y familiar de la mujer, así como la movilización para la defensa de las mujeres y la articulación con mujeres de otros sectores y países.

Hacia 1974, en el marco de las organizaciones oficiales por la Conferencia Internacional de la Mujer, el grupo decide impulsar la despenalización del aborto, como uno de sus ejes centrales. Desarrollan además la revisión y acciones de presión en el terreno educativo, por

Rotmi Enciso



una educación no sexista, así como de difusión en zonas populares de temas como la violencia hacia las mujeres, la doble jornada y la reivindicación del trabajo doméstico.

En el transcurrir de la década se van formando significativas expresiones organizadas de mujeres feministas en la búsqueda del perfil estratégico político en la lucha contra el patriarcado, algunas de ellas se conformaron en fenómenos de escisión o de reagrupación en nuevos espacios; otras mujeres integrantes de movimientos sociales o políticos se incorporaron en los frentes creados para la articulación de esfuerzos.

Con mujeres provenientes del MAS, tras la ruptura de este grupo, se forma el Movimiento de Liberación de la Mujer, como una instancia de militancia feminista, para analizar la relación de las mujeres con el capitalismo, el papel de la mujer en la reproducción del trabajo, el papel del trabajo doméstico en la sociedad y de la importancia de la internacionalización del movimiento.

Se empieza a generar la realización de acciones de articulación transnacional, en el marco del desarrollo de actividades tanto independientes como gubernamentales por el Año Internacional de la Mujer, proclamada por la ONU para el año de 1975. Esto permite el conocimiento colectivo del feminismo en Latinoamérica, el cual se dibujaba hacia una construcción conjunta, tomando como base el pensamiento desarrollado por teóricas del feminismo en Europa y Estados Unidos, transformando sus contenidos a la especificidad de los procesos políticos, sociales, económicos y culturales en cada país. Así también permite el acercamiento de los grupos feministas mexicanos y la posibilidad de empezar a coordinar acciones conjuntas. La Conferencia Internacional de la Mujer "Igualdad, Desarrollo y Paz" se celebró en la Ciudad de México, del 19 de junio al 2 de julio de 1975.

Posterior a la primera mitad de la década de los 70, diversas iniciativas de difusión y generación de acciones de movilización contestatarias a los propósitos oficialistas del gobierno de Luis Echeverría se llevaron a cabo, lo que propició el desarrollo por un lado, de la coordinación de los grupos con instancias partidarias de izquierda, a fin de lograr cambios legales en favor de las mujeres, por otro, la realización de proyectos de comunicación para difundir las diversas propuestas feministas.

Los grupos políticos de mujeres de iz-

quierda, como el Comunista Internacionalista y la Liga Socialista se unen a las iniciativas de los grupos feministas, dejando como saldo, a pesar de sus diferencias, la incorporación de temas centrales tales como la opresión de género y la autonomía, los cuales van desarrollando desde finales de esta década hacia la integración de grupos partidistas con un claro enfoque feminista.

En el caso del Colectivo de Mujeres, quienes desde la realización de la IV Internacional habían transitado por la Comisión de la Mujer, donde inician sus discusiones en favor de la lucha por su liberación. Para 1976, cuando se unen los grupos troskistas para conformar el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), las mujeres militantes impulsan la discusión sobre los planteamientos del partido acerca de la mujer. El Colectivo se formó con una identidad feminista, de cuyas reflexiones resaltan la división sexual del trabajo y la preferencia sexual, en luchas por la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo; salario igual a trabajo igual; mayores prestaciones para madres trabajadoras como las guarderías; auténtica educación sexual; información sobre métodos anticonceptivos; derecho a la autodeterminación sexual, y aborto libre y gratuito.

Los proyectos de comunicación como el Colectivo La Revuelta partió de un trabajo colectivo de mujeres provenientes del MLM para la publicación de un periódico, cuyo primer número salió en septiembre de 1976 y continuó hasta 1978. Las mujeres que iniciaron este esfuerzo desarrollaron nuevos proyectos de suplementos periodísticos, como el aprobado durante un año por el periódico Unomásuno, así como en la generación de revistas feministas y proyectos periodísticos en medios de comunicación.

En esta década se da un desarrollo en el campo de la investigación en las universidades para revisar estudios históricos y antropológicos, basados en la recuperación de la historia de la participación de las mujeres y la sistematización de acciones, como en el caso de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. O bien, de estudios científicos, bajo el cuestionamiento del carácter bélico, antifemenino y supuestamente asexuado que determinaban el sentido de su aplicación sexista en las diversas áreas.

El grupo Lucha Feminista se forma como un grupo de estudio de la teoría feminista, principalmente en el campo de psicología, con

cuestionamientos a las formas de organización de otros grupos feministas e impulsando la formación de cuadros con programas de educación feminista y de lucha de clases como proceso político, además de prestar servicios de atención psicológica en la reconstrucción de la identidad de las mujeres y ahondar en la teorización sobre la sexualidad a partir del feminismo.

En 1979, se forma el grupo Autónomo de Mujeres Universitarias con jóvenes de las facultades de Psicología, Ciencias Políticas, Economía y Ciencias de la UNAM, quienes desde hacia un año se reunían para analizar la situación de las mujeres mexicanas a la luz de las propuestas feministas. Se conformaron como un grupo autónomo de los intereses y prioridades de organizaciones políticas e institucionales, desde la universidad. Se integró por 67 mujeres bajo la convocatoria de crear un "poderoso movimiento de mujeres, y en el caso de las universidades, "lograr una conciencia feminista de las y los universitarios", mediante la realización de eventos públicos académicos y la formación de núcleos de concientización política, en las diferentes escuelas universitarias tanto de bachillerato, como en las facultades, así como en otras escuelas como la UAM y el Politécnico Nacional.

Nuevos grupos se empiezan a dibujar, en la medida que los diversos movimientos sociales van desarrollando luchas específicas por el avance de los derechos sociales, contra la marginación y la discriminación. La presencia de Paulo Freire en México influyó en los movimientos sociales y en la conformación del sentido y práctica de las nacientes organizaciones civiles de promoción al desarrollo, por su concepción teórica educativa y su metodología de trabajo, la cual centra a los sujetos sociales como autores de sus propios procesos.

El desarrollo de las ciudades en México fue el marco de la inserción de movimientos urbano populares independientes del PRI, ante la carencia de legalidad en la tenencia de tierra, falta de vivienda y servicios. Muchas asociaciones civiles surgieron en estrecho vínculo con los movimientos populares como Sección México de Amnistía Internacional (1971), el Instituto de Comunicación y Educación Popular (ICEPAC, 1977), Equipo Pueblo (1977) y la Unión de Colonias Populares (UCP, 1979), entre otras.

Surgen grupos de mujeres feministas con temáticas y trabajo dirigido a sectores es-

pecíficos de la población femenina, como son: el Centro de apoyo a la Mujer violada (CAM-VAC, 1979); el Colectivo de Acción Solidaria con la Empleada Doméstica (CASED, 1979); Colectivo Cine-Mujer, conformado por egresadas de las escuelas de cine. Por su parte, se empiezan a conformar grupos de mujeres en los estados de la República, los cuales se inscriben en las acciones de reflexión de los partidos de oposición sobre la importancia de la lucha de las mujeres.

Un movimiento que avanza alterno a los movimientos populares, que se inscribía en las luchas por la liberación, contra la discriminación y el reconocimiento de la diversidad sexual es el de homosexuales y lesbianas, que en México se ubica en el contexto de la participación de nuevos actores de la sociedad civil, ante la conmemoración de los 10 años del 2 de octubre. En 1978 surge el grupo Lesbos, y para 1979 ya operaban los grupos OIKABETH, de lesbianas; LAMDA, grupo mixto y el FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria), quienes desde una acción política, inician la defensa de los derechos sexuales. En ese mismo año se realiza la primera Marcha del orgullo Lésbico Gay. Estos grupos mantienen su trabajo hasta mediados de la siguiente década, transformándose en nuevos grupos.

En la creciente formación de frentes, coaliciones y coordinaciones por parte de los diversos movimientos populares de esa época se ubica la conformación de nuevas alianzas entre los grupos feministas de diferentes ámbitos políticos y sociales. La Coalición de Mujeres Feministas, formada en 1976 con la intención de trabajar puntos comunes aceptados por los grupos participantes, desarrolló su trabajo hacia el "aborto libre y gratuito; contra la violación y por la protección de las mujeres golpeadas", principalmente en la búsqueda de una influencia en el ámbito legislativo, el cual permaneció en vida activa hasta 1980.

Por su parte, el Frente Nacional por la Liberación y Derechos de La Mujer (FNALIDM), conformado en marzo de 1979, en el contexto de la conjunción de acciones de feministas con los partidos PCM y PRT para la celebración del día Internacional de la Mujer de 1978, propició la discusión generalizada en estas instancias, promovida principalmente por las feministas con militancia en los partidos, sobre la lucha por los derechos de las mujeres. El frente se propuso "unificar los esfuerzos de todas las organizaciones políticas, partidarias, sindicales,

feministas y sociales, que busquen la obtención de los más plenos derechos de las mujeres teniendo como meta su plena liberación en los planos económico, político, social y sexual”.

Una de las acciones que resalta fue la elaboración por las integrantes de la Coalición de Mujeres y de FNALIDM, del “Proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria”, donde se ubica el problema del aborto como un problema de salud pública que es necesario inscribir en el marco socioeconómico y cultural del país, el cual no fue promovido debidamente por el Partido Comunista. A fin de lograr una organización nacional, el FNALIDM organizó en 1980 su Primer Congreso Nacional.

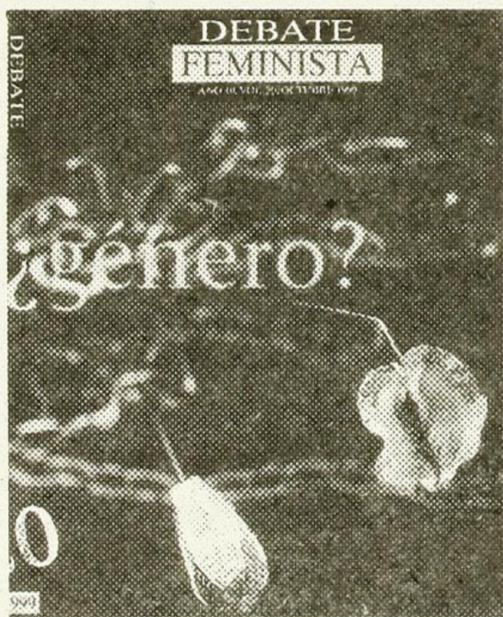
El desarrollo y articulación de organizaciones revolucionarias, que integraban la formación política de “cuadros”, así como la movilización mediante frentes de masas, como son la ULR, OCEZ, COCEI, ACNR, CNPA, MULT, OZH, UCI, COCEP, ORPC (después UNIR) se organizan a fines de la década (1979), por el embate represivo generalizado en el país, en el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR),

el cual aglutina a 53 organizaciones, así como aquellas que conforman los partidos de oposición: POS, PSUM, PPR, PRT. En estas instancias se empieza a debatir, mediante la realización de actividades específicas con mujeres de sectores amplios, las posturas de género-clase, inscrito en la liberación del proletariado.

Inscrito de manera más generalizada por amplios sectores, y a partir de diferentes ópticas políticas, el discurso feminista cobra una dimensión de la defensa de los derechos plenos de las mujeres, en el marco de una profunda crisis política, económica y social que vivió México desde 1981, dentro de la cual, la diversificación de actores en la participación social y política del país resignificó la importancia de la conjunción de esfuerzos y la visibilización de las diversas defensas por los derechos, hacia el fortalecimiento de una sociedad civil organizada de frente a una nueva década que se instalaría en el modelo neoliberal. *fem*

¹ En 1962 se formó la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, como sección femenina del Partido Comunista.

10 aniversario debate feminista



Ven a festejar con nosotras el sábado 6 de noviembre, en El Hábito, Madrid 13, Coyoacán, tel. 56591139
Informes en:

Tal vez lo más desconocido de debate feminista sea la inmensa gratificación que otorga su hechura. [...] Más allá del asombro que suscita la manera en que armamos cada número, con una combinación aleatoria de azar y planeación, lo que domina las sesiones de trabajo del Comité Editorial es un gusto enorme por buscar resonancias a los ensayos propuestos, por ofrecer una mirada inédita, por completar una discusión con otro texto, por compartir una pasión (si decidiéramos cambiarle el título yo propondría “el ladrillo de las pasiones”).

Marta Lamas

debate feminista — Callejón Corregidora 6, col. Tlacopac, anÁngel, C. P. 01040 — Tel. 55-93-12-46 y 55-93-58-13
Correo electrónico: dfeminista@laneta.apc.org — metis@df1.telmex.net.mx — www.laneta.apc.org/debate/